



*FEDERACIÓN DE SINDICATOS AERONÁUTICOS  
INDEPENDIENTES*

*ADMINISTRADOR*

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo Federal de la FSAI celebrado en enero de 2007, y según lo reflejado en el punto 4 del acta de dicho consejo, se solicita a RRHH de AENA el aumento de 1 euro en los descuentos de cuotas sindicales a la FSAI.

Este aumento se aprobó ante la previsión de las acciones jurídicas que se encuentran en proceso y las futuras que se realizarán para la defensa del colectivo ante las nuevas circunstancias en las que nos encontramos. Asimismo, nuestra incorporación a organizaciones internacionales como IFATSEA nos lleva a un mayor esfuerzo económico para poder desarrollar las funciones que nos encomiendan.

En el actual contexto, el disponer de cierta holgura económica para poder simultanear diversas actividades, es fundamental. Un sindicato con respaldo económico es sinónimo de un sindicato fuerte, que puede afrontar los distintos retos que se presentan en el día a día en la defensa de los intereses y la profesión de los ATSEP españoles.

Un Saludo

ADMINISTRADOR FSAI

Enrique Prieto Prieto